

Quito D.M. 18 de diciembre 2014

Señor

Representante legal

ANEF S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Presente

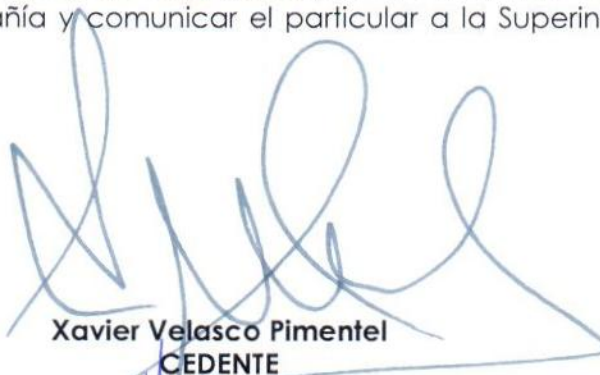
De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el señor XAVIER VELASCO PIMENTEL y la señora María Florencia Gándara; de nacionalidad ecuatoriana, han transferido 12049 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía, a favor del Economista José Joaquín Morillo Paimann.

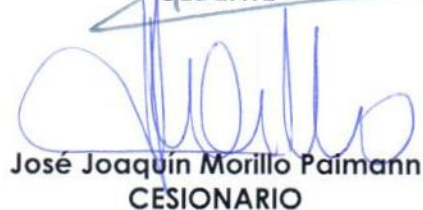
La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa a ser su titular.

Rogamos a usted tomar nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Xavier Velasco Pimentel
CEDENTE



José Joaquín Morillo Paimann
CESIONARIO

PODER ESPECIAL

Yo, María Florencia Gándara Sáenz, ecuatoriana, mayor de edad, casada, domiciliada en Quito, portadora de la cédula de ciudadanía número 1704619970, por el presente documento confiero poder especial, pero lo amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de mi cónyuge Francisco Xavier Velasco Pimentel portador de la cédula de ciudadanía número 1706381884, para que en mi nombre y representación pueda vender, en todo o en parte, las acciones que poseemos en la compañía ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS y establecer los términos y condiciones que estime convenientes. Por tanto, el mandatario queda expresamente facultado para acordar todos los aspectos relativos a la negociación de las acciones indicadas y a suscribir, en mi nombre, las notas de cesión en los títulos de acción respectivos, las cartas de transferencia, los contratos de compraventa, encargos fiduciarios, acuerdos de accionistas, y cualquier otro documento relativo a las acciones que han quedado señaladas de la compañía ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. El mandatario también podrá recibir el precio que se pacte por tales acciones, dar o recibir las garantías correspondientes a la negociación mencionada.

Este poder incluye todas las facultadas accesorias que le son propias

Quito, 16 de Diciembre de 2014


~~María Florencia Gándara Sáenz~~

1704619970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170638188-4

VELASCO PIMENTEL FRANCISCO XAVIER

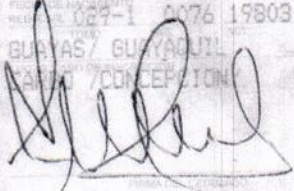
GUAYAS/GUAYAQUIL/CABO /CONCEPCION/

30 DICIEMBRE 1961

REG. 027-1 0076 19803 M

GUAYAS / GUAYAQUIL

CABO / CONCEPCION 1961




ECUATORIANA***** V13431222

CASADO MARIA FLORENCIA BANDARA

SUPERIOR LICENCIADO/A/

GUILLERMO VELASCO

CARMEN PIMENTEL

QUITO 26/06/2003

26/06/2015

REN 0686758

Pch




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

236-0039 NÚMERO

1706381884 CÉDULA

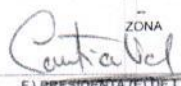
VELASCO PIMENTEL FRANCISCO XAVIER

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

TUMBACO ZONA

PARROQUIA



F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



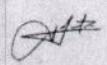
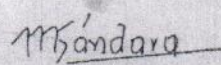
CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GANDARA SAENZ
MARIA FLORENCIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1964-03-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**FRANCISCO XAVIER
VELASCO P**

Nº **170461997-0**



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E134312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GANDARA DIEGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAENZ FLORENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-08-23**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-23

DIRECTOR GENERAL FIRMADO DEL CEDULADO

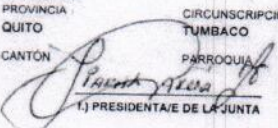
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

023
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

023 - 0025 **1704619970**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GANDARA SAENZ MARIA FLORENCIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
TUMBACO
PARROQUIA
0
1
ZONA


1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

CIUDADANIA 170569344-6
MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
15 OCTUBRE 1966
063- 0039 24447 H
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1966



ECUATORIANA***** V133311122
CASADO MONICA QUIROGA FERRI
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE MORILLO
EDDA PAIMANN
QUITO 27/07/2007
27/07/2019

2169931



CERTIFICADO DE REGISTRO
CONDICION NACIONAL

007

007 - 0296

NÚMERO DE CERTIFICADO

MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN

1705693446

CÉDULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 0
NAYON
PARROQUIA 0
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito D.M. 18 de diciembre 2014

Señor

Representante legal

ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Presente

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el señor XAVIER VELASCO PIMENTEL y la señora María Florencia Gándara; de nacionalidad ecuatoriana, han transferido 3763 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía, a favor del Economista Luis Abelardo Pachano Estupiñán.

La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa a ser su titular.

Rogamos a usted tomar nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



Xavier Velasco Pimentel
CEDENTE



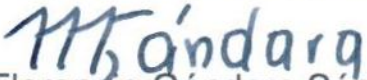
Luis Abelardo Pachano Estupiñán
CESIONARIO

PODER ESPECIAL

Yo, María Florencia Gándara Sáenz, ecuatoriana, mayor de edad, casada, domiciliada en Quito, portadora de la cédula de ciudadanía número 1704619970, por el presente documento confiero poder especial, pero lo amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de mi cónyuge Francisco Xavier Velasco Pimentel portador de la cédula de ciudadanía número 1706381884, para que en mi nombre y representación pueda vender, en todo o en parte, las acciones que poseemos en la compañía ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS y establecer los términos y condiciones que estime convenientes. Por tanto, el mandatario queda expresamente facultado para acordar todos los aspectos relativos a la negociación de las acciones indicadas y a suscribir, en mi nombre, las notas de cesión en los títulos de acción respectivos, las cartas de transferencia, los contratos de compraventa, encargos fiduciarios, acuerdos de accionistas, y cualquier otro documento relativo a las acciones que han quedado señaladas de la compañía ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS. El mandatario también podrá recibir el precio que se pacte por tales acciones, dar o recibir las garantías correspondientes a la negociación mencionada.

Este poder incluye todas las facultadas accesorias que le son propias

Quito, 16 de Diciembre de 2014


María Florencia Gándara Sáenz

1704619970

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170638188-4

VELASCO PIMENTEL FRANCISCO XAVIER

GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

30 DICIEMBRE 1961

029-1 0076 19803 M

GUAYAS/ GUAYAQUIL

CONCEPCION/ 1961




ECUATORIANA***** V13431222

CASADO MARIA FLORENCIA GANDARA

SUPERIOR LICENCIADO/A/

GUILLERMO VELASCO

CARMEN PIMENTEL

QUITO 26/06/2003

26/06/2015

REN 0686758

Pch



ALGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

236-0039 NÚMERO

1706381884 CÉDULA

VELASCO PIMENTEL FRANCISCO XAVIER

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

TUMBACO ZONA

PARROQUIA

Centinel

F. J. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**GANDARA SAENZ
MARIA FLORENCIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1964-03-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**FRANCISCO XAVIER
VELASCO P**

Nº **170461997-0**



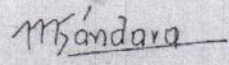


INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

E134312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GANDARA DIEGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAENZ FLORENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-23

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

023
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

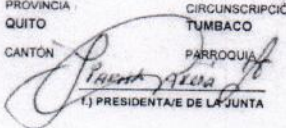
023 - 0025
NÚMERO DE CERTIFICADO

1704619970
CEDULA

GANDARA SAENZ MARIA FLORENCIA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
TUMBACO
PARROQUIA
0
1
ZONA


1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

CIUDADANIA 170524393-7
PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
20 SEPTIEMBRE 1970
018- 0082 13741 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970



ECUATORIANA*****

E232912222

SOLTERO
SUPERIOR ECONOMISTA
ABELARDO ANTONIO PACHANO
MARIA EUGENIA ESTUPIÑAN
QUITO 27/07/2007
27/07/2019

2169935



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL

016

016 - 0278

NÚMERO DE CERTIFICADO

PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO

1705243937

CECULA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
RUMIPAMBA

PARRQUIA

1
3
ZONA

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Quito D.M. 18 de diciembre 2014

Señor

Representante legal

ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Presente

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el señor ESTEBAN DAVID FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES y la señora MONICA PESANTEZ PESANTEZ, debidamente representada por el señor Esteban Fernández de Córdova, conforme el poder que se adjunta; de nacionalidad ecuatoriana, han transferido 10.547 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía, a favor del Economista Luis Abelardo Pachano Estupiñán.

La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa a ser su titular.

Rogamos a usted tomar nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

Esteban David Fernández de Córdova Morales
CEDENTE

Luis Abelardo Pachano Estupiñán
CESIONARIO



NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

RQ

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA

COPIA **PRIMERA**

ESCRITURA PUBLICA DE PODER GENERAL

DE: _____

OTORGADO POR: LA DOCTORA MONICA PESANTEZ

A FAVOR DE: DOCTOR ESTEBAN FERNANDEZ DE
CORDOVA

EL: 11 DE MAYO DEL 2011

PARROQUIA: INDETERMINADA

CUANTIA: _____

11 MAYO 2011

Quito, adede

AV. REPUBLICA 476 Y DIEGO DE ALMAGRO
EDIFICIO: PRESIDENTE
4TO. Piso
TELEFONOS: 254 - 9425 / 222-2870
TELEFAX. 290 - 7122
E-mail: notaria37@access.net.ec

RQ

- 1 -

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE EXTENDER UNA DE LA CUAL CONSTE EL SIGUIENTE PODER GENERAL. **PRIMERA:** YO, MONICA NATIVIDAD DE LOS ANGELES PESANTEZ PESANTEZ, ECUATORIANA, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO DOS DOS DOS NUEVE NUEVE NUEVE (1704222999), MAYOR DE EDAD, CASADA, TENGO A BIEN CONFERIR, COMO EN EFECTO CONFIERO, PODER GENERAL, EN FAVOR DE MI CÓNYUGE DOCTOR ESTEBAN DAVID FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES, CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO CUATRO CUATRO TRES CUATRO CUATRO DOS CERO (1704434420), ECUATORIANO, CASADO, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE QUITO, CAPAZ ANTE LA LEY, PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN PUEDA CONTRAER OBLIGACIONES DIRECTA O INDIRECTAMENTE, YA SEA COMO DEUDOR O GARANTE, CON ENTIDADES BANCARIAS O FINANCIERAS QUE OPEREN EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR. PARA EL EFECTO PODRÁ SUSCRIBIR LAS SOLICITUDES DE CRÉDITO RESPECTIVAS, PAGARÉS, LETRAS DE CAMBIO, CONTRATOS DE PRÉSTAMO Y MÁS DOCUMENTOS QUE SEAN NECESARIOS, PARA QUE PUEDA RECIBIR LOS VALORES DE TALES OBLIGACIONES Y DISPONER EN LA CUENTA O CUENTAS QUE DEBAN ACREDITARSE; PARA QUE A MI NOMBRE PUEDA VENDER, COMPRAR, ESTABLECER GRAVÁMENES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, PARA QUE PUEDA CONSTITUIR COMPAÑÍAS, VENDER, ENDOSAR O CEDER ACCIONES, PARA QUE PUEDA ABRIR CUENTAS CORRIENTES A MI NOMBRE, PARA QUE PUEDA GIRAR SOBRE TALES CUENTAS Y EN LAS QUE MANTENGO ACTUALMENTE. EN TÉRMINOS GENERALES, EL MANDATARIO QUEDA REVESTIDO DE TODAS LAS ATRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS Y ACCESORIAS, SIN LIMITACIÓN, A FIN DE QUE PUEDA CUMPLIR EN DEBIDA FORMA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO. EL APODERADO PODRÁ SUSTITUIR ESTE PODER EN TODO O EN PARTE Y DELEGAR LAS FACULTADES AQUÍ ESTABLECIDAS A LA PERSONA O PERSONAS QUE ÉL CREYERE CONVENIENTE. USTED, SEÑOR NOTARIO,

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170422299-9
 PESANTEZ PESANTEZ MONICA NATIVIDAD DE LOS A
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
 21 AGOSTO 1960
 002- 0242 01357 F
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LIZARZABURU 1960
 Monica Pesantez de Lizarzaburu



ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO ESTEBAN O FERNANDEZ DE CORDOVA
 SUPERIOR MEDICO
 GONZALO PESANTEZ
 ELENA PESANTEZ
 QUITO 02/03/2010
 02/03/2002
 REN 2321523



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/03/2011
 300-0078 NÚMERO
 1704222999 CÉDULA
 PESANTEZ PESANTEZ MONICA
 NATIVIDAD DE LOS ANGELES
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 BENALCAZAR ZONA
 PARROQUIA
 R. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

EN SU LA PRESENTE BA MI PRESENCIA DEL NOTARIO QUE ANTE
 COMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN
 205 FOJA(S) ÚTIL(ES), HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL
 EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO
 CONFORME LO ORDENA LA LEY
 QUITO, A 11 DE MARZO DEL 2011
 EL NOTARIO
 Roberto D. Mera
 NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
 Quito - Ecuador

2
 SE

DR. ROBERTO DUEÑAS MERA
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO
QUITO - ECUADOR

DEBERÁ AGREGAR LAS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTA ESCRITURA. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA, CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, LA COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADA POR EL ABOGADO DOCTOR ESTEBAN CÓRDOVA MORALES, AFILIADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO EL NUMERO TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEIDA QUE LE FUE A LA COMPARECIENTE POR MI EL NOTARIO, SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.-

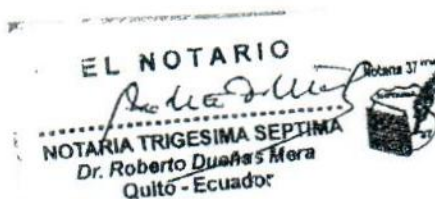


Monica Natividad de los Angeles Pesantez Pesantez

MONICA NATIVIDAD DE LOS ANGELES PESANTEZ PESANTEZ

C.C. 1704222999

C.V.



TORGO EN ESTA NOTARIA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO
PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA PUBLICA DE
PODER GENERAL OTORGADO POR LA DOCTORA MONICA
PESANTEZ A FAVOR DE DOCTOR ESTEBAN FERNANDEZ DE
CORDOVA.-DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A
ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE.



EL NOTARIO
Roberto Dugues Mera
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
Dr. Roberto Dugues Mera
Quito - Ecuador




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CÉDULA DE CIUDADANIA No. 170443442-0
FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES ESTEBAN DAVID
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 06 AGOSTO 1960
 REG. CIVIL 011-1 0170 08319 M.
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1960

 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V4442
 CASADO MONICA NATIVIDAD PESANTES P
 SUPERIOR ABOGADO
 GONZALO FERNANDEZ DE CORDOVA
 ALMA MORALES
 QUITO 15/06/2009
 15/06/2021
 REN 1438505

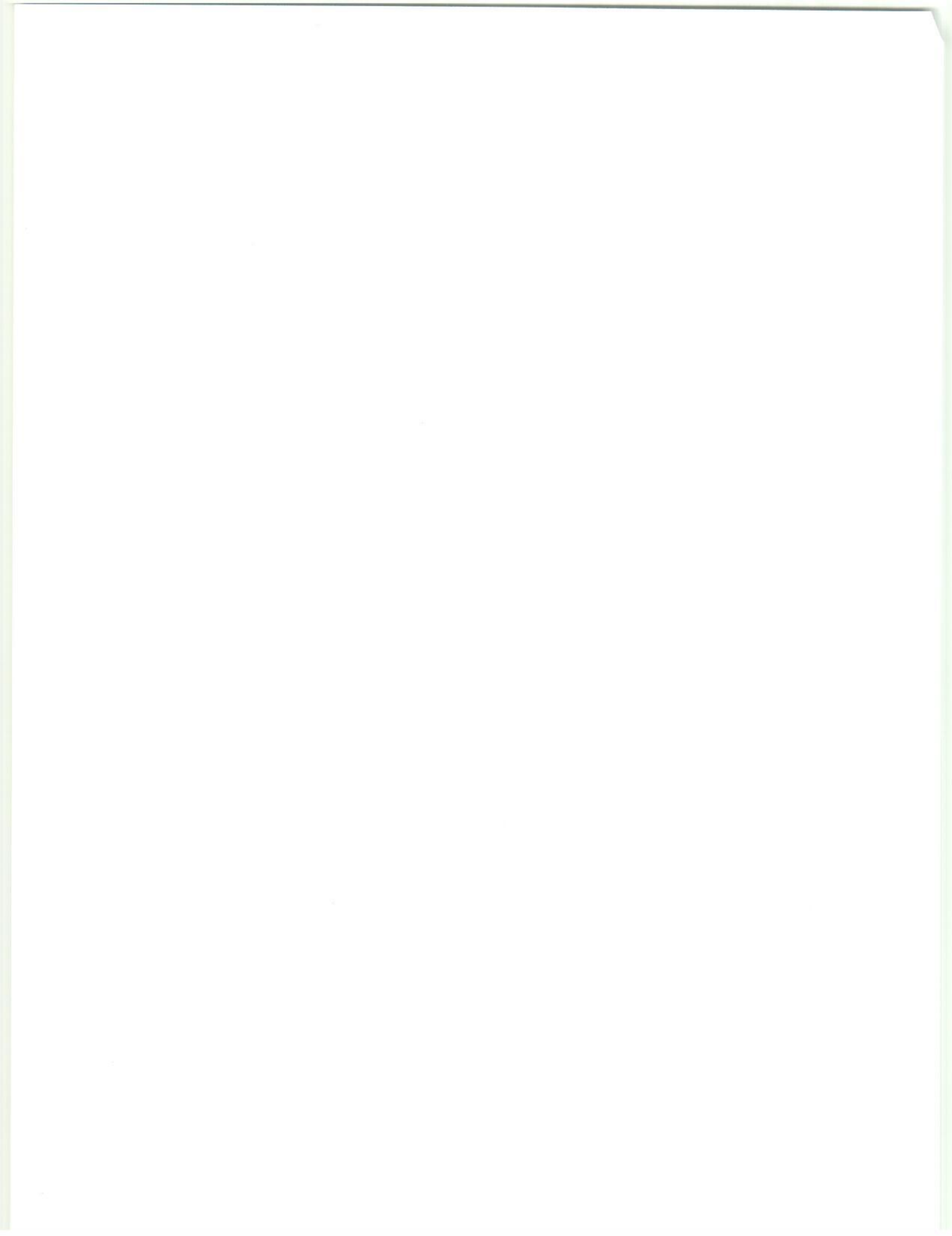



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 004 - 0200 1704434420
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
FERNANDEZ DE CORDOVA MORALES
ESTEBAN DAVID
 PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 1
 QUITO RUMIPAMBA 4
 CANTON PASABONIA ZONA

 PRESIDENTE DE LA JUNTA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170422299-9
 PESANTEZ PESANTEZ MONICA NATIVIDAD DE LOS A
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
 21 AGOSTO 1960
 FECHA DE NACIMIENTO 002- 0242 01357 F
 CHIMBORAZO/RIOBAMBA
 LIZARZABURU 1960

Monica Perentez de los Angeles
 FIRMADA POR EL CENSILADO



ECUATORIANA***** V4443V4442
 CASADO ESTEBAN D FERNANDEZ DE CORDOVA
 SUPERIOR MEDICO / PROFESOR
 GONZALO PESANTEZ
 ELENA PESANTEZ
 QUITO 02/03/2010
 FECHA DE CADUCIDAD 02/03/2022
 FORMAS REN 2321523

 PULGAR DERECHO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

039
 039 - 0226 1704222999
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PESANTEZ PESANTEZ MONICA NATIVIDAD
 DE LOS ANGELES

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
QUITO	RUMIPAMBA	1
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Firma]
 (.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

CIUDADANIA 170524393-7
PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
20 SEPTIEMBRE 1970
018- 0082 13741 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970



ECUATORIANA***** E232312222
SOLTERO
SUPERIOR ECONOMISTA
ABELARDO ANTONIO PACHANO
MARIA EUGENIA ESTUPIÑAN
QUITO 27/07/2007
27/07/2019

REN 2169935



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral CNE
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES NACIONALES 23 FEB 2014
016
016 - 0278
NÚMERO DE CERTIFICADO
PACHANO ESTUPIÑAN LUIS ABELARDO
Cedula 1705243937
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCION 1
RUMIPAMBA
PARROQUIA 3
ZONA
1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Quito D.M. 18 de diciembre 2014

Señor

Representante legal

ANEFI S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

Presente

De nuestra consideración:

Comunicamos a usted que, en esta fecha el Economista JOSÉ EDUARDO SAMANIEGO PONCE, casado con disolución de la sociedad conyugal; de nacionalidad ecuatoriano, ha transferido 15813 acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) de valor cada una, emitidas por la compañía, a favor del Economista José Joaquín Morillo Paimann.

La transferencia incluye todos los derechos sobre las acciones cedidas, incluyendo los aportes para futuras capitalizaciones que el cedente mantiene en la compañía, por lo que la cesionaria pasa a ser su titular.

Rogamos a usted tomar nota de esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,



José Eduardo Samaniego Ponce
CEDENTE



José Joaquín Morillo Paimann
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CECULA DE CIUDADANIA
170636884-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO PONCE
JOSE EDUARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-06-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
LUZ ELENA
COLOMA



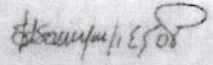
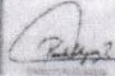
INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ECONOMISTA
E433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAMANIEGO EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE XIMENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-10-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-22



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

037
037 - 0123 1706368840
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
SAMANIEGO PONCE JOSE EDUARDO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
GUMBAYA
PARROQUIA

0
0
ZONA

I, PRESIDENTE DE LA JUNTA



COPIA INTEGRAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR MATRI. DÉFU.

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

011573
INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 4 Pág. 19 Acta 1215

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día 18 de 2006
..... de mil novecientos 2006 El que suscribe, Jefe de Registro Civil, e
tiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : JUAN DOMINGO SANCHEZ PONCE nacido en

QUITO, el 10 de QUITO de 19 60 de nacionalidad ECUATORIANA

profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 17060684-0 domiciliado en QUITO

estado anterior SOLTERO hijo de JUAN DOMINGO SANCHEZ PONCE y de

..... NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

..... LUZ ALBA GARCIA ESCOBAR nacida en ANCON-GUAYAS el 10 de

..... de 19 64 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE

Cédula Nº 1704060324 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA

hija de JUAN DOMINGO SANCHEZ PONCE y de MARIA ESCOBAR

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 18 de 2006

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamad.....

OBSERVACIONES:

DATE

FIRMAS :



Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

a separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declara
da mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

e declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES.

Razon: mediante Escritura Pública, realizada ante el NOTARIO DECIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO, de 21 de julio del 2008, se
declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, entre JOSE EDUARDO SAMANIEGO PONCE y LUZ ELENA COLOMA ESCOBAR. Cuya copia se a
rchiva con el Nro: 2008 - 707 - QUITO, 2 de septiembre del 2008. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL. -Riz.



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

CIUDADANIA No. 170569344-6

MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
15 OCTUBRE 1966
063- 0039 24447 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1966



ECUATORIANA***** V133311122

CASADO MONICA QUIROGA FERRI
SECUNDARIA EMPLEADO

JOSE MORILLO
EDDA PAIMANN
QUITO 27/07/2007
27/07/2019

REN 2169931



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 1705693446
007 - 0296
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 0
NAYON
PARROQUIA 0
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA